



Junta de Andalucía

CONSEJERÍA DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTE  
Secretaría General Técnica

## DESIGNACIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

EXPEDIENTE N.º: CCUL-90-2023 CONTR 2023 448816

CONTRATO: “ADECUACIÓN DE LA VISITA PÚBLICA DE LOS RESTOS ARQUEOLÓGICOS EXISTENTES Y BORDES DEL ADITUS SUR EN EL TEATRO ROMANO DE MÁLAGA”

En virtud de lo establecido en el artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y de acuerdo con la regulación prevista en el artículo 5 del Decreto 39/2011, de 22 de febrero, por el que se establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales y se regula el régimen de bienes y servicios homologados; en uso de las facultades que me confiere el artículo 12 de la Orden de 4 de noviembre de 2016, por la que se delegan competencias en diversas materias en órganos de la Consejería (BOJA nº 226, de 24 de noviembre)

### RESUELVO

**PRIMERO.-** Designar como miembros de la Mesa de Contratación del contrato arriba indicado a las siguientes personas:

PRESIDENCIA: D<sup>a</sup> Gloria Corbera Molano, Jefa del Servicio de Contratación y Patrimonio de la Secretaría General Técnica, o persona que la sustituya, que deberá estar adscrita a la Secretaría General Técnica con, al menos, nivel de Jefatura de Servicio.

VOCALES:

1. D. Pablo Matoso Ambrosiani, letrado Jefe de la Asesoría Jurídica de la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte, o persona que la sustituya.
2. D<sup>a</sup> Rocío Marcos Ortíz, Interventora Delegada de la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte, o persona que la sustituya.
3. D<sup>a</sup> Ana Lapuerta Martínez, jefa del servicio de conservación y obras del patrimonio histórico de la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte o persona que la sustituya.
4. D<sup>a</sup> Elena María Puerto, Departamento de Intervención en Bienes Inmuebles de la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte, o persona que la sustituya.

SECRETARÍA: D<sup>a</sup> Julia del Valle Romero, Titulada Superior del Servicio de Contratación y Patrimonio de la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte, o persona que le sustituya.

**SEGUNDO.-** Publicar la presente Resolución en el perfil del contratante de la Consejería,

EL SECRETARIO GENERAL TÉCNICO



	ALVARO DIAZ RODRIGUEZ	30/06/2023	PÁGINA 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGwI499P9et5n4c4770347M9Kbt7	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	